

AÑO 2021

NOTA MÚLTIPLE N° 010

La Plata, 14 de Enero de 2021.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: Obra Social de la FEDERACIÓN Argentina de Trabajadores de UNIVERSIDADES nacionales - OSFATUN (Código 037): S/ nuevos valores arancelarios.

Se comunica a las Entidades Primarias la nueva modalidad para la Obra Social de referencia con vigencia retroactiva al 1º de Septiembre de 2020:

RUBRO	IMPORTE
CONSULTA	
CATEGORÍA A	621,80
CATEGORÍA B1	713,26
CATEGORÍA B2	822,97
CATEGORÍA C	914,42
GALENO QUIRÚRGICO	
CATEGORÍA A	54,88
CATEGORÍA B1	63,98
CATEGORÍA B2	73,16
CATEGORÍA C	91,45
GALENO PRÁCTICAS MEDICAS	
CATEGORÍA A	36,61
CATEGORÍA B1	41,18
CATEGORÍA B2	50,31
CATEGORÍA C	66,77
ATENCIÓN RECIEN NACIDO	
CATEGORÍA A	54,88
CATEGORÍA B1	63,98
CATEGORÍA B2	73,16
CATEGORÍA C	91,45
VALOR UTI	1583,40
GASTOS	
OPERATORIOS	32,96
OTROS	8,98
RX - ECO	21,05
BIOQUÍMICOS	45,71

Consulta en internación clínica: 2 x día los 5 primeros días justificados c/ Historia Clínica \$ 621,80 c/u. La segunda consulta para el mismo afiliado y en el mismo día, internado con previa autorización de la Obra Social, se debe facturar con el código 42.02.02.

En Anexo adjunto se comunican los valores de las prácticas no Nomencladas, anestesias y anatomía patológica.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.

Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar

FEMEBA

FEDERACIÓN MÉDICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno

Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar

www.femeba.org.ar